

ACTA

3° SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DE ÑUBLE

En Chillán, región de Ñuble siendo las 09:45 horas del día miércoles 28 de mayo 2025 se inicia la tercera sesión del Consejo Consultivo Regional. Los consejeros asistentes son:

Presencial

1. Jeannette Calvet Tapia.
2. José Aedo Figueroa
3. Violeta Escudero Pérez
4. Fabian Iturra Muñoz
5. Elda Vivanco Carvallo
6. Adriel Quijada
7. Freddy Jeldrez
8. Marcela Cuadra Hernandez
9. Eric Bühring Chandía
10. Antonio Marchant
11. Marta Carvajal
12. Eraldo Betancurt Vergara
13. Inés Ibieta Placencia.

On line:

Sin conexiones.

Los consejeros inasistentes son:

1. Mario Rivas (Seremi Medio Ambiente)

La sesión se considera válidamente constituida al estar presente 13 consejeros de manera presencial de acuerdo a lo indicado en el artículo 92 del Reglamento de la Ley 20.998.

Los temas a tratar en la sesión de hoy son:

1. Lectura y aprobación del Acta segunda sesión.
2. Presentación de programa de capacitaciones y talleres 2025.
3. Trabajo grupal sobre la sistematización de instrumentos aplicados a dirigentes de los SSR de la región.
4. Elaboración preliminar de Plan de capacitación 2026.
5. Entrega de Plan de Capacitación final Palabras de cierre – término de la sesión.

El presidente del Consejo Consultivo Regional, Sr. Freddy Jelves entrega las palabras de bienvenida a los consejeros asistentes. Luego, el Secretario ejecutivo del Consejo Consultivo Regional procede

con la lectura del acta anterior, la cual es aprobada y se solicita incorporar saludo y presentación del actual seremi Sr. Freddy Jelves.

Se da inicio con la presentación del nuevo miembro del Consejo Consultivo Sr. Adriel Quijada.

Intervención de representante de Asociación de Municipalidades Valle del Itata, quien señala motivos por los cuales no habían podido asistir a las sesiones anteriores. Explica su rol dentro de la Asociación y representatividad dentro de la región y de las municipalidades miembros.

Se da respuesta ante solicitud anterior de parte del consejo de invitar a otras asociaciones de municipalidades y Gobierno Regional. Ante lo cual se explica que de acuerdo a la Ley 20.998 no pueden participar en las sesiones del Consejo Consultivo Regional aquellas instituciones o representantes de organizaciones que no se encuentren indicadas en la Ley y en su reglamento.

La primera parte de la sesión presenta los acuerdos y compromisos de las sesiones anteriores, donde destacan:

1. Capacitación para Cooperativas en materias de Junta de Vigilancia y tramitaciones con la DAES.
2. Traspaso de terrenos municipales a nombre de los Comités/Cooperativas.
3. Traspaso de terrenos municipales a nombre de los Comités/Cooperativas.

Se indican los resultados de cada una de las reuniones desarrolladas durante el 2024 e inicios del 2025.

En cuanto a los compromisos y el plan de elaboración de ofertas programáticas 2025 se encuentran:

1. Curso exclusivo para Dirigentes/as.
2. Cursos de aplicación como soldadura, gasfitería, electricidad, Excel.
3. Capacitar a secretarias en cuanto al manejo de libros contables
4. Incorporar formación y contenidos acerca de la reutilización del agua.
5. Capacitación para Juntas de Vigilancia y Comisión Fiscalizadora de Cuentas.
6. Aumento de cupos para Capacitaciones.

De acuerdo a lo planteado por los Consejeros para talleres y capacitaciones de formación, se acogieron todas las solicitudes, las cuales serán abordadas a través de un Convenio con la Universidad del Bío Bío y una licitación de 4 talleres.

I. Convenio Universidad del Bío Bío:

1. Liderazgo, Comunicación Efectiva y Normativas Laborales (50). 4 clases
2. Gasfitería, Electricidad e Hidráulicas para Operarios de Servicios Sanitarios Rurales (50). 7 clases.
3. Fundamentos de Contabilidad y Excel básico para Secretarias/os Administrativas/os y/o Tesoreros (50). 6 clases.

II. Talleres:

1. Regional:

- Subdirección SSR Nacional.
- Funcionamiento e implementación de Plantas de Tratamiento.
- Ministerio invitado.

2. Taller Buenas Prácticas

- Exposición reutilización de Aguas.
- Exposición SSR destacado.
- Exposición Invitada por confirmar.

3. Taller Práctico Dirigentes Y Trabajadores

- Equipo Gestión Comunitaria.

4. Feria De Proveedores

- Exposiciones y actividades prácticas.

Ante esto, miembro del Consejo resalta asertividad del curso de dirigentes, contenidos abordados y la excelencia de los profesores y profesionales que lo imparten. Por lo que, consulta mecanismo de elección de participantes del curso de Dirigentes, ya que en total son cincuenta cupos y más de treientos dirigentes. La respuesta que se entrega es que se espera al igual que con los cursos realizados años anteriores, poder replicar el curso de dirigentes todos los años hasta lograr el máximo de dirigentes capacitados, al igual que aumentar las horas de capacitación. De momento los primeros capacitados son miembros del Consejo Consultivo y dirigentes de diferentes comunas y características de los sistemas (mayores, medianos y menores).


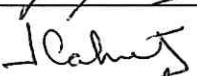



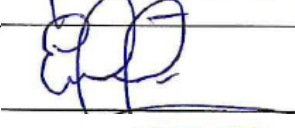



En cuanto a la programación de capacitaciones y talleres de formación 2026, se plantea lo siguiente:

- Cursar capacitaciones y/o talleres en materias de Derecho laboral. Esto de acuerdo a lo aplicado en curso de dirigentes, que fue de gran importancia y relevancia para los representantes legales de los SSR.
- Dar a conocer los resultados obtenidos dentro del convenio con la Universidad del Bío Bío que realiza un diagnóstico de los SSR no Mop.
- Funcionamiento de la Ventanilla Única.
- Aumentar presencia de consultores en Feria de Proveedores.

Además, se plantea fortalecer la asociatividad entre los Comités y Cooperativas de APR, pudiendo lograr compras colectivas que vayan en fortalecimiento de cada una de ellas logrando un mejor manejo de sus recursos.

Coordinar una reunión con las asociaciones de Comités y Cooperativas provinciales y municipios para dar a conocer las necesidades de los APR.

Siendo las 14:00 horas se da por finalizada la primera sesión del Consejo Consultivo Regional 2025.

Consejeros	Firmas
Presidente Freddy Jeldres JELVRES	
Secretario Ejecutivo Javier Grandón B.	
Jeannette Calvet Tapia.	
José Aedo Figueroa	
Violeta Escudero Pérez	
Fabian Iturra Muñoz	
Elda Vivanco Carvallo	
Adriel Quijada	
Marcela Cuadra Hernandez	
Eraldo Betancurt Vergara	
Eric Bühring Chandía	
Antonio Marchant	
Inés Ibieta	
Marta Carvajal	